



# LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

EN LA

## CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1934, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son **TEATRO, BAILES PUBLICOS y FUEGOS ARTIFICIALES.**

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado.

Cantalejo, 5 de Enero de 1934.—El alcalde, Quiterio Calvo Heras.—Por A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.

larga entrevista en el salón de ministros con el jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y conde de Rodezno. Se trató del asunto de la amnistía. Después de la entrevista, manifestó el señor Gil Robles que el presidente había anunciado que el Gobierno resolvería sobre la presentación del proyecto de amnistía dentro de este mes con el propósito de presentarlo a la Cámara en ese plazo, si las circunstancias lo permitiesen. Los jefes de derechas salieron complacidos de la entrevista con el señor Lerroux. El señor Goicoechea manifestó que había sacado la impresión

de que la causa que pudiera originar el señor Lerroux aplase la presentación del proyecto sería una cuestión de orden público. Preguntado si les había indicado algo sobre el contenido del proyecto gubernamental que haya de presentarse, contestó que nada podía decir, porque el señor Lerroux no les habló de eso. Sin embargo—agregó—se ha mostrado propicio en cuanto a las modalidades, a la transigencia con lo que sea opinión de la mayoría de la Cámara, sea de un lado o de otro. Desde luego los jefes derechistas esperan a que se cumpla lo anunciado por el señor Lerroux.

## La Sociedad "Cementos Portland Carbonero Mayor (Segovia)," Una conferencia

Muy en breve y con un acto público iniciará su propaganda la Empresa recientemente formada en Carbonero el Mayor, de la que con tanta asiduidad venimos ocupándonos en nuestras columnas, por creerla de máxima importancia para el desarrollo industrial de la provincia y saber le espera una vida próspera, dado que no es posible dudar otra cosa de un negocio para cuyo planteamiento se han tomado asesoramientos de la calidad que aquí han concurrido, y en cuyo estudio técnico se ha empleado casi dos años, desde Abril de 1932, habiendo intervenido especialistas de todas las ramas que el proyecto abarca, en especial geólogos y químicos, entre los que se destacan don Florentino Villanueva, ingeniero de Minas, personalidad científica de relieve que descuella por sus conocimientos prácticos de Geología, y don Antonio Blanco, de todos conocido por llevar mucho tiempo en Segovia, donde desempeña la cátedra de Química en la Academia, que, en unión de electricistas, mecánicos, etc., y bajo la dirección de don César Serrano, uno de los valores más positivos de la técnica española, que ostenta la presidencia de la «Comisión permanente para el ensayo de materiales» del ministerio de Industria y cargos directivos en importantes Empresas industriales, entre ellas la fábrica metalúrgica «Aceros de Lasarte» S. A. de San Sebastián, han trabajado con intensidad y entusiasmo hasta dar cima a una admirable labor que no quisieron entregar sin que fuera previamente controlada por especialistas extranjeros, enviando fuera el proyecto y haciendo venir de Copenhague a la mayor autoridad cementera mundial, que ha calificado el proyecto de magistral y el asunto como el más viable de cuantos en Castilla pueden, al presente, emprenderse, habiendo dado lugar, con su informe, a que la casa suministradora de la maquinaria acepte el pago de una buena parte de su factura en acciones de la Empresa, hecho el más elocuente de cuantos puedan aducirse en favor de la misma.

gura y segoviana hasta la médula; y el Consejo de Administración invita, por nuestro conducto, a todos los elementos productores de la capital, que espera no faltarán a esta primera exposición de propósitos, que se continuará y completará, más adelante, en otros locales más amplios, para que todas las fuerzas vivas queden convenientemente informadas. En dicha conferencia harán uso de la palabra don Segundo de Andrés y Gilsanz, que expondrá los cálculos financieros y demostrará que el dividendo a repartir no ha de bajar, ni aun en los años en que el ejercicio se cierre más desfavorablemente, del NUEVE POR CIENTO, lo que unido a que las acciones que se suscriban se pagarán en varios plazos, espaciados más de un año, y a que se han hecho dos series de acciones: la A, de 500 pesetas, destinada al capital, y la B, de 100, para el pequeño ahorro, hará que, indudablemente la suscripción quede inmediatamente cubierta en cuanto se abra, y por capital según en su integridad, o al menos en su mayor parte; don Mariano F. de Córdoba, que explicará la organización social que se va a dar a la Empresa, basada en las normas de la sociología católica, con la que se conseguirá asegurar la vida de la misma, sin temer a los conflictos sociales, co-

## Graves derivaciones por la estafa del Crédito Municipal de Bayona

**Crisis parcial. Stavisky rumbo a América. ¿Subvencionaba el estafador al partido radical?**  
**Decisiones importantes de orden judicial**  
París, 5.—La Policía ha practicado un registro en un piso alquilado por la señora de Stavisky bajo su nombre de soltera, encontrando maletas y una suma de 50.000 francos. La señora de Stavisky ha declarado que esta suma le pertenecía exclusivamente, porque vivía con su marido bajo el régimen de separación de bienes. Es muy probable que se adopten decisiones importantes de orden judicial. En los círculos autorizados se dice que esas decisiones afectarían, en primer lugar, a una personalidad política, miembro del Consejo de Administración del Crédito Municipal, así como a uno de los intermediarios que Stavisky tenía en París. Por otra parte, se prevén sanciones de orden administrativo contra magistrados y funcionarios que han permitido, de un modo u otro, al estafador proseguir impunemente sus operaciones fraudulentas o impedido, en determinado momento, su detención.

**Stavisky camino de América**  
París, 5.—Stavisky ha logrado embarcar en un buque con rumbo a América del Sur. Las señas de Stavisky han sido transmitidas a todos los barcos que hace pocos días salieron de los puertos europeos con rumbo a América del Sur. **Dalimier niega conocer al estafador**  
París, 5.—El jefe del Gobierno, Chautemps, ha celebrado una conversación con el Presidente de la República. Después, en el ministerio de

## MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, a las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia de El Salvador, la misa de privilegio por el alma de la señora **Doña Niclasa García Sastre** Que falleció el 3 de Enero de 1934 (D. E. D.) Sus hijos y demás familia, Aguardarán a sus amistades asistan a dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

mo lo comprueba la tranquilidad que siempre han disfrutado las Sociedades que han adoptado esta norma de conducta (Ssa Slvay, Gal. A. B. C., etc.), que son, además, las que han repartido más dividendos en los años de crisis que acaban de transcurrir y se echará en la provincia la semilla de paz y concordia entre los elementos básicos de la producción, capital y trabajo, y don César Serrano, que explicará las partes más salientes del proyecto.—R.

## De un momento a otro se espera en Cádiz a Sanjurjo

En el Castillo de Santa Catalina se habilitan habitaciones para el general Santander, 6.—Durante todo el día de ayer, numerosos curiosos permanecieron en las inmediaciones del penal del Dueso con propósitos de presenciar el traslado del general Sanjurjo. En Santoña, y en las inmediaciones del penal, se observó un servicio extraordinario de vigilancia a cargo de fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Policía, que se extremaron en la playa y en la carretera que conduce al penal. Hasta última hora no se tenían noticias de cuándo se verificará el traslado a Cádiz. Se cree que, dadas las condiciones atmosféricas, no se efectuará por avión. La última impresión en Santoña es que hoy llegará a aquellas aguas el cañonero «Cánovas del Castillo», y en dicho buque de guerra se hará el traslado.

## Esperando a Sanjurjo

Cádiz, 6.—Según las impresiones recogidas a última hora de ayer, no se espera en Cádiz al general Sanjurjo hasta esta tarde o mañana. En el castillo de Santa Catalina se le han habilitado tres habitaciones en el primer piso. **Ingresan en el castillo tres militares**  
Cádiz, 6.—Procedentes del penal de Ocaña ingresaron anoche en el castillo de Santa Catalina los tenientes Caro, Santa Cruz Balua y López Sancho, condenados por los sucesos de Agosto.

## Traslado del teniente coronel Esteban Infante

Valencia, 6.—El teniente coronel señor Esteban Infante, ayudante del general Sanjurjo, que cumplía condena en el penal de San Miguel de los Reyes, custodiado por un empleado y una pareja de la Guardia civil fué llevado a la estación, en donde ha salido en un tren, sin que se sepa a dónde va conducido.

## Inauguración de una escuela de la Asociación Católica

La Asociación Católica de Padres de Familia inaugurará mañana domingo, a las tres de la tarde, la primera de las escuelas creadas por esta Asociación en la calle de Capuchinos Alta, número 7. Después de entronizado el Corazón de Jesús en los nuevos locales, se rodará la película en seis partes «Corazón», para los niños de los colegios de esta Asociación, y para sus familias.

# LIQUIDACION

## Almacenes "El Globo,"

Cervantes, 33

Dedicados a la venta de confecciones y tejidos de todas clases  
Todos los artículos de invierno a mitad de su precio

Abrigos de caballero y niños, pellizas, trajes, de caballero, confección esmerada, pantalones de paño, pana y azules de Vergara, monos para mecánicos, mantas, colchas, colchones, sábanas artículos para vestidos de señora en seda, lana y algodón; todos ellos se liquidan a precios verdaderamente extraordinarios

## Almacenes "El Globo"

Los más próximos al Azoguejo

# LIQUIDACION

vería a dar su respuesta antes de que terminara el día.» El periódico termina diciendo en lo que se refiere a la instrucción judicial: «Circula insistentemente el rumor de que se harán dos inculpaciones importantes antes de que se reunan las sesiones parlamentarias.»

## VIDA LITERARIA Y CIENTÍFICA

### SOBRE LA NUEVA CIENCIA DEL DERECHO

Por ANGEL DOTOR

Nuevamente complácese el articulista al ocuparse del renacimiento de los estudios jurídicos en España, y al hacerlo ha de referirse a la labor que viene desarrollando la Editorial Revista de Derecho Privado, que, como dijimos en otra ocasión, destaca por la norma seguida en sus publicaciones, que mercedamente hanse puesto a la cabeza de las de su clase, hasta el punto de ser las preferidas por los profesionales, estudiantes y público aficionado a estas disciplinas. El ilustre jurista don J. Navarro, de Palencia, director de las mismas, suma con ellas un nuevo éxito a los conseguidos al frente de la Revista de «Derecho Privado» y la «Revista de Derecho Público».

Conocedores de parte considerable de esa producción, cumplimos el deber de informar a nuestros lectores acerca de la misma, sintiendo que el número de volúmenes impida dar mayor detalle, al menos en la reseña de los que conceptualmente revisten más valor intrínseco o más marcada utilidad en el momento. El grueso de las publicaciones de referencia agrúpanse en seis series: A, B, C, D, E y F, a más de una nueva que ahora comienza, y algunas obras varias. En la Serie A han aparecido: «Demasiados abogados», por Piero Calamandrei, profesor de la Universidad de Florencia, traducción de J. P. Xirau, profesor de la Universidad de Barcelona; «Revolución y ciencia de Derecho», por el profesor H. Herrfahrdt, de la Universidad Graifswald, traducción de Antonio Polo, profesor de la Universidad de Salamanca; «El usufructo de Derechos», por J. de Dalmases y Jordana; «La Constitución Española», por N. Pérez Serrano, profesor de la Universidad Central; «El Contrato de Trabajo», por Juan de Hinojosa, juez de Primera Instancia; «El Divorcio», por Francisco Delgado Iribarren, abogado fiscal; «La Autonomía en la integración política», por Eduardo L. Llorens, profesor en la Universidad de Friburgo; «Jurisprudencia en broma y en serio», por Rodolfo Ihering, traducción de Román Riaza; «Accidentes del Trabajo», por Alfonso Maeso, consejero de Trabajo; «El nuevo Código Penal», por Manuel López-Rey, profesor de la Universidad Central, y Félix Alvarez Valdés, secretario de Sala del Tribunal Supremo; «El enjuiciamiento en el Derecho del Trabajo», por Juan de Hinojosa y Ferrer, ya citado; «Nuevos hechos, nuevo Derecho de Sociedades Anónimas», por J. Garrigues, catedrático de la Universidad Central, y «Derecho y Política», obra anteriormente reseñada por nosotros. De todos esos títulos hemos de hacer resaltar los siguientes:

Friburgo, es otro libro excelente acerca de tema político, social y jurídico hoy palpitante en España. Acertado que denota dedicación a su estudio, traza la visión del mismo, atendiendo a cuantos aspectos, consideraciones y sugerencias son del caso. capítulos son: «La integración política»; «La integración religiosa»; «Integración pluristatal»; «Autonomía y descentralización»; «Integración régimen autonómico»; «Ventajas y inconvenientes de la Autonomía»; «Lecturas políticas intraestatales»; «La Constitución y la Economía»; «La división de competencias»; «Conflictos», etc.

Finalmente, «El usufructo de derechos (inclusive de Títulos-Valores)», por don Joaquín de Dalmases y Jordana, es un estudio de Derecho español y extranjero, con notas breves los principales Códigos hispanoamericanos, que mereció el «Premio Cortina» en el concurso abierto en 1930 por el Colegio de Abogados de Madrid. Trata de cuestión práctica, cuestión teórica, razón de plan, usufructo de derechos en general, mas fundamentales del usufructo usufructo familiar, etc.

De la Serie C destacan estos libros: «Introducción a la Ciencia del Derecho», «Sistema español de Derecho Civil, Internacional e Interamericano» y la «Introducción al estudio del Derecho Civil», los tres de gran vigencia. El primero, debido a C. Radbruch, célebre profesor de la Universidad de Heidelberg, traducido por don L. Recasens Siches, y prólogo de don Fernando de los Rios, ambos catedráticos de la Universidad de Madrid, reviste positivo valor dístico, dada la autoridad de quien lo ha escrito, que traza acabada posición del novísimo estado de ciencia del Derecho, tanto en sus ramas de Político y Privado, como las otras de Mercantil, Penal, Judicial, Procesal, Administrativo, Económico, Internacional, etc. El segundo, que firma don Manuel de Las Llanas, catedrático de la Universidad de Zaragoza, viene a ser un Código comentado sobre las leyes civiles mercantiles, penales, procesales, administrativas y fiscales, los Tratados y convenciones generales y particulares, la jurisprudencia del Tribunal Supremo, las resoluciones de la Dirección de los Registros, etc., y tercero, escrito por don Damián Bueno, consejero de Estado, con prólogo de don Felipe Sánchez Román, catedrático de la Universidad Central, es un gran Tratado de ideas generales, fuentes históricas del Derecho civil español, Codificación y normas jurídicas.

«Jurisprudencia en broma y en serio», por Rodolfo Ihering, famoso tratadista alemán, traducido por Román Riaza, catedrático de Derecho, es un conjunto de trabajos que en su país alcanzó muchas ediciones. Intentó, según advierte el traductor, de mostrar un aspecto nuevo de la actividad del gran jurista, o sea la aplicación de la sátira al pandectismo contemporáneo, comprende cuatro partes, tres dedicadas a lo humorístico, y una a lo serio; pero sin que lo primero revista menor valor que el segundo, ya que «das bromas sólo buscan que lo serio resulte más eficaz y práctico».

«La teoría pura del Derecho», por Hans Kelsen, célebre autor alemán, traducido por don Luis Legaz y Lacambra, profesor de la Universidad de Zaragoza, es un buceo profundo en torno al método y conceptos fundamentales de lo que denota el título. Estudia el Derecho y la Naturaleza, el Derecho y la Moral, el concepto del Derecho y la teoría de la proposición jurídica, el dualismo de la teoría pura del Derecho y su superación, el orden jurídico y su estructuración escalonada, la interpretación, los métodos de la creación del Derecho y Derecho y Estado.

«La Autonomía en la integración política», por don Eduardo L. Llorens, profesor de la Universidad de

## SEGOVIA RELIGIOSA

En Santo Domingo Cultos del Rosario Perpetuo.—Pasa mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco, ejercicio del mes.

### DR. USEROS CASAS

TOCÓLOGO-GINECÓLOGO  
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid  
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia  
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES de diez a una y de tres a cinco  
PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186  
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19 (ANTES AMOR DE DIOS)

La "Gaceta," publica el Decreto de prórroga de los presupuestos generales, autorizando para el primer trimestre del año actual créditos por importe de 1.182.016.627 pesetas

El Presidente de la República visitó esta mañana las escuelas más humildes y algunos grupos escolares, repartiendo juguetes entre los niños

La reorganización de las Comisiones gestoras de las Diputaciones

La "Gaceta" publica el Decreto sobre reorganización de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, cuyas líneas generales publicamos en nuestro número de ayer.

Pasa al servicio de la Generalidad el teniente coronel de la Benemérita don Francisco Barroco.

Anunciando que la Dirección general del Tesoro ha emitido obligaciones por el plazo de doce años, al 5 por 100, exento de impuestos, por 290 millones de pesetas, con arreglo al Decreto de 12 de Octubre de 1923.

Dando instrucciones para canjear el total de la Deuda perpetua exterior, al 4 por 100, emisión 1924, por la de 18 de Marzo de 1930 a partir del próximo mes de Febrero.

La prórroga de los presupuestos generales

También publica la "Gaceta" un Decreto prorrogando los presupuestos generales para el primer trimestre del año actual, en cumplimiento de la Ley de 31 de Diciembre.

Corresponden mil ciento cuarenta y seis millones setecientos cuatro mil quinientos cincuenta pesetas por el 25 por 100 de los créditos cifrados para los presupuestos de gastos de 1933 y treinta y cinco millones trescientas doce mil setenta y cinco pesetas por el exceso que se autoriza sobre el mismo 25 por 100 para los servicios en los cuales la consignación no pueda ajustarse a la cuarta parte del crédito inicial.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Decreto.

Los haberes del Clero, la amnistía y el traslado de presos militares

Los haberes del Clero

Madrid.—Don Abilio Calderón, acompañado del deán de Toledo, del tesorero de la misma Catedral y del canónigo de la de Granada, señor Correa, mantuvieron esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Justicia para tratar de los haberes del Clero.

A la salida manifestó el señor Calderón a los periodistas que, en efecto, tal conferencia se había celebrado, añadiendo que no se concretó ninguna fórmula ya que el asunto se resolverá en el próximo Consejo de ministros.

Expresó la creencia de que el oportuno proyecto se presentará a las Cortes en la próxima semana, interesándole que tenga por base el voto particular que presentó a las Cortes Constituyentes, en el cual pedía concesión de dos tercios al personal eclesiástico que ocupara el cargo el 14 de Abril.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Después de celebrada la anterior entrevista, el ministro de Justicia facilitó una nota a los informadores dando cuenta de que no está encargado de la redacción del proyecto de amnistía, ya que el Consejo no se ha ocupado concretamente del asunto.

Preguntado el señor Alvarez Valdés acerca de los haberes pasivos del Clero, contestó que sólo se fijaron las líneas generales a que se tendrá que ajustar el proyecto de ley, cuya propuesta se examinará en el Consejo del martes.

Fué interrogado también acerca del traslado de los presos militares, pero contestó que ello era cosa de los directores generales de Seguridad y de Prisiones.

Dice el director de Prisiones

Nos ha manifestado el director de Prisiones que ya han sido conducidos a Cádiz los presos militares que se hallaban en el penal de Ocaña.

Respecto de Sanjurjo, dijo que aún continúa en el Dueso.

Acercas de los presos de la Armada que se encuentran en Cuatro Torres, manifestó que serán trasladados a la prisión central de Guadalajara y aquellos que tienen carácter militar, que cumplan condena en penales or-

dinarios, pasarán a Prisiones Militares. Estos traslados se verificarán la próxima semana.

El jefe del Estado reparte juguetes a los niños de las escuelas

Madrid.—Esta mañana el Presidente de la República salió de su residencia, en automóvil, acompañado del alcalde señor Rico, para distribuir juguetes entre los niños de las escuelas más modestas y algunos grupos escolares.

En otro automóvil iban el ministro y el subsecretario de Instrucción.

En todas las escuelas y grupos escolares se tributó a Su Excelencia por los pequeños un recibimiento muy cariñoso, leyendo algunos inspiradas saluciones. En el grupo de la calle de La Puebla, los niños cantaron el Himno Nacional al aparecer el señor Alcalá Zamora.

NOTICIAS DIVERSAS

En Gijón cinco pistoleros asaltan una oficina y después de encerrar a los dependientes se apoderan de 600 pesetas

En Madrid unos ladrones se tirotearon esta madrugada con los serenos y unos guardias de Asalto, siendo por fin detenidos

Autobús incendiado

Málaga.—A la llegada del expreso de Madrid fueron recogidos los paquetes de Prensa y trasladados a un autobús que hace diariamente este servicio. Cuando el vehículo llegaba a la calle de los Cuarteles, seis pistoleros le hicieron parar y le incendiaron. Seguidamente huyeron.

Se cree que el hecho no tenía otra finalidad que la de producir alarma.

Asalto a una oficina

Gijón.—A mediodía se presentaron cinco pistoleros en la oficina del agente de Seguros don Eusebio Canedo. Amenazando a los dependientes con sendas pistolas, les obligaron a pasar a una habitación inmediata, en la que le encerraron.

Rápidamente se apoderaron de 600 pesetas que había en la Caja y se dieron a la fuga, pero a las voces de auxilio de los empleados se originó alarma y fué advertida la huída de los pistoleros que fueron perseguidos de cerca. La fuerza pública pudo detener a dos de ellos.

Se cree que estos atracadores constituyen, con otros, una banda que viene operando desde hace algún tiempo.

Accidentada persecución de unos ladrones

Madrid.—De madrugada unos ladrones penetraron en un taller de cantería de la calle de Vallehermoso, llevándose una máquina de escribir y otros objetos de valor. El sereno les vió salir del taller e hizo funcionar el pito de alarma mientras emprendía la persecución de aquéllos.

A dicho vigilante nocturno se unieron otros y, juntos, continuaron la persecución. Los ladrones hicieron algunos disparos contra los serenos, repeliendo éstos en igual forma hasta originarse un tiroteo bastante nutrido.

Ya en la calle de Galileo, salió al encuentro de los fugitivos una pareja de la Benemérita y un cabo de guardias de Asalto, que también fueron

agredidos y a su vez hicieron uso de las armas. Aún continuó la accidentada persecución que terminó con la detención de los ladrones, después de oponer éstos gran resistencia, pues se luchó a brazo partido para reducirlos.

En la Casa de Socorro se asistió de contusiones a uno de los ladrones, llamado David Díez González. Otro que se llama Ricardo López Sánchez, está asimismo lesionado. También sufre contusiones el cabo de Asalto Pedro Icaraz.

Aquéllos declararon que habían robado impulsados por la necesidad, a causa de llevar bastante tiempo sin trabajo. No pudieron justificar la procedencia de las armas que utilizaron en la agresión a la fuerza pública.

Dos niños muertos al ser atropellados por un automóvil

El Ferrol.—Un automóvil que conducía su dueño Ernesto Sánchez, atropelló y mató a los niños Jesús Peña y Manuel Paz.

Parece que el accidente fué inevitable, pues los pequeños atravesaban la carretera en el instante preciso de llegar el vehículo.

Bombas y dinamita

El Ferrol.—Continúan los registros en diferentes pueblos de esta comarca. La Benemérita ha recogido algunas bombas y dinamita, operando varias detenciones.

DE SOCIEDAD

Sepelio del señor Zorrilla

Hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver de don Francisco Zorrilla Arroyo al panteón de familia en Sepúlveda. El cadáver fué conducido en hombros de familiares y amigos del finado hasta El Azoguejo y formaron en la presidencia del duelo representaciones de la familia, Colegio de Abogados de Segovia, Coope-

rativa Electra Segoviana, Electra Popular Vallisoletana, Saltos del Duero y los más íntimos amigos del finado. En el comienzo de la carretera de Sepúlveda, el féretro fué depositado en un camión automóvil, partiendo la numerosa comitiva en dirección de Sepúlveda, en cuya villa, de que tan amante fué el señor Zorrilla, se verificó el sepelio, al cual asistió numerosísima concurrencia.

Descanse en paz el señor Zorrilla, ciudadano benemérito que deja un grato recuerdo en tierra segoviana.

Exposición de fotografía

Este salón, organizado por la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes, tendrá su apertura oficial mañana, domingo, día 7 de los corrientes, a las doce de su mañana, en el salón de exposiciones de la Universidad Popular, San Quirce, 6.

La directiva invita a este acto a los señores expositores, socios y público en general.

S U E L T O S

Donativo Don José Mozo ha entregado en la Administración de este periódico 5 pesetas con destino al Comedor de Caridad.

EMILIO LASALA

Abogado y Corredor de Comercio Colegiado Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, cuentas de crédito y préstamos, con garantía de valores o personal. Préstamos con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo, en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, y en general, gestión de cualquier asunto de BANCA, BOLSA Y COMERCIO. Si alguien desea informes sobre cualquiera de los asuntos citados, puede solicitarlos personalmente o por escrito, dirigiendo la correspondencia a las señas abajo expresadas, sin ningún compromiso por su parte y en la seguridad de ser atendido dentro de la mayor reserva ALMUZARA, 7 SEGOVIA (Detrás de la Catedral)



Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo, abundante producción. Para tratar, con Rafael Casado, en Martín Miguel.

Se venden de 800 a 1.000 arrobas, de patatas gordas, de confianza y se dan a prueba. Para tratar, con Rafael García Muñoz, en Chatín.

TEATRO CERVANTES DOMINGO, 7 DE ENERO DE 1934 Tarde: a las cuatro y siete Noche: a las diez y media Un programa doble que dejará maravillado a todos los aficionados al cine 1.º UN LOCO DE VERANO Comedia espectacular del genial cómico-cantante EDDIE CANTOR protagonista de TORERO A LA FUERZA 2.º La opereta de la maravilla EN LA BOCA NO Nadie debe dejar de ver este programa

Jabones LUIS FERRER ALHAMA DE ARAGON Económicos por su duración y rendimiento. Marcas registradas EL ELEFANTE GOLONDRINA Especialidades PINTAS, AZUL y CASTAÑA Representante para las provincias de Segovia y Avila MANUEL FERRER ROCAFORT TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevíngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO," y elaborará su pan en menos de TRES HORAS Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANG VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Se vende la casa número 35 de la calle del Crucero, en Bernardos. Para tratar, con Juan Herranz Torrego, en Migueláñez. Se vende «Fiesta», pequeño, barato, dos puertas, en buen estado. Para tratar, con Bernardino Poza Casteró, en Cuéllar. Ama de cría se ofrece para criar en su casa, buenas condiciones, leche de cuatro días, de treinta años de edad. Razón, Marcos González, en Santiuste de Pedraza. Pérdida de un guante de señora, de cabritilla de color, desde la plazuela de la Rubia, hasta la pescadería de Juan José. Se agradecerá su devolución en la Administración de este periódico. Dependiente herrador, se necesita en Torreiglesias. Para tratar, con don Florentino Sacristán (veterinario), en dicho pueblo. Se vende leña y ramera de pino negro, en el pinar del «Barrios», término de Sebúlcor, de la propiedad de don Leocadio Suárez, vecino de Cuéllar. Para verlo y tratar, con el encargado Timoteo Gutiérrez, en el referido Sebúlcor. Se venden novillas holandesas, de pura raza, abocadas a parir, primero y segundo parto, alguna ya cumplida. Para tratar, con Juan Sancho, en Carbonero el Mayor. Traspaso Se traspasa local amplio, para cualquier industria. Razón, en la Administración de este periódico. Se vende una vaca suiza, del tercer parto, con una chota parida de dos días y dos toros de dieciocho meses, suizos. Para tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

VENTA DE ARBOLES En Sepúlveda se venden 140 árboles maderables, bastante gruesos; de ellos quince álamos negros, todos en pie. Para tratar, con Juan Abad de la Serna, en dicha villa. Se vende vaca suiza, recién parida del segundo. Para verla y tratar, con Mariano Velasco, en Torreballeros. Se venden tres vacas suizas, una parida de cuatro días, segundo parto y las otras abocadas a parir del segundo y tercero. Para tratar, con «Peluca», en Zamarramala.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido. Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor. Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebullar. COMEDOR DE CARIDAD Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 50; niños, 46; total 96. En la cena: adultos, 47; niños, 52; total 99. Total del día, 195.

Bombas Siemens VINA TONDONIA PLANTACION 1913 REPRESENTANTE: Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

EL COCHE QUE COLMARA SUS DESEOS CABRIOLET DESCAPOTABLE RENAULT MONAQUATRE 1 9 3 4 Agencia oficial: AUTO INDUSTRIAS, F. Martín Manrique Azoguejo, 9 Teléfono 200 Segovia

